



**CONCURSO DE FOTOGRAFÍA
EN INSTAGRAM Y FACEBOOK
RED EXPLORA NAVARRA
NAFARROA EZAGUTU SAREA**

www.redexploranavarra.es



La Red Explora Navarra, impulsada por Departamento de Desarrollo Rural y Medio Ambiente a través de Lursarea, agencia del territorio y la sostenibilidad integrada en la sociedad pública Nasuvinsa, convoca un concurso de fotografía en Facebook e Instagram.

La Red Explora Navarra, además de fomentar los espacios naturales, singulares e itinerarios de Navarra, muestra su potencial turístico o paisajístico y recupera lugares con vida e historia y con posibilidad de generar oportunidades de desarrollo en su propio entorno local.

El tema de las fotografías deberá estar centrado en Navarra y tratar de reflejar la riqueza de los espacios naturales, singulares e itinerarios pertenecientes a la Red Explora Navarra relacionados con la actividad de la población local en estos entornos y las localidades que los integran. **Las labores tradicionales, el producto local, los trabajos de artesanía, agricultura y ganadería, los deportes rurales, costumbres y tradiciones, etc. serán objeto de interés en las fotografías participantes.** Se valorará que las imágenes publicadas estén geolocalizadas. El concurso está pensado para personas amateurs, aficionadas a la fotografía, no profesionales.

Los espacios naturales, singulares e itinerarios pertenecientes a la Red Explora Navarra pueden encontrarlos en el siguiente enlace: <http://redexploranavarra.es/zonas/>

Para poder participar será necesario ser seguidor de las páginas de la Red Explora Navarra - Nafarroa Ezagutu Sarea, en Instagram @redexploranavarra_ezagutu, en Facebook Red Explora Navarra - Nafarroa Ezagutu Sarea o en ambas.

Es obligatorio publicar las imágenes con el hashtag #RedExploraConcursoFotografía y etiquetar a la Red Explora Navarra - Nafarroa Ezagutu Sarea

La técnica de la fotografía será libre, permitiéndose tanto el retoque como el fotomontaje.

Podrán participar en el concurso todas las personas que lo deseen, de cualquier edad y procedencia, siempre que cumplan con estas bases.

Las obras que concursan deberán de ser únicas, propias, originales y responder a la temática propuesta.



No se establece ningún límite en cuanto al número de fotografías presentadas por cada autor, pudiendo presentar cuantos originales desee.

PLAZOS

Las fotografías deberán publicarse entre el 10 y el 30 de septiembre en la RRSS facebook e Instagram siguiendo las instrucciones de estas bases: hastag y etiquetado.

RECHAZO DE TRABAJOS

La organización se reserva el derecho de admisión para aquellos casos en los que considere que las características de los trabajos presentados no se ajustan a la temática, que no son originales o que se consideren inadecuadas.

Una fotografía podrá ser rechazada por alguno de estos motivos:

La fotografía no se ajusta a la temática propuesta.

El trabajo no es original o está cuestionada su autoría.

Es rechazada por alguno de los miembros del jurado por considerarla inadecuada.

PREMIOS

El ganador recibirá un lote de producto local de navarra, cortesía del socio de la Red Explora Navarra INTIA, tecnologías e infraestructuras agroalimentarias.

El jurado estará compuesto por tres personas: 2 técnicos de la Red Explora Navarra más un experto en comunicación designado por la Red. Se valorará la originalidad, perfección técnica y adecuación al tema de concurso. El fallo será inapelable.

PROPIEDAD INTELECTUAL

La propiedad de las fotografías será del autor o autora, teniendo en cuenta que con su participación en el concurso otorgará a la Red Explora Navarra los permisos para la utilización de las imágenes en la promoción o difusión, comunicación o reproducción en cualquier soporte de los espacios naturales, singulares e itinerarios de la Red Explora Navarra así como de la propia Red Explora Navarra, de forma indefinida, nombrando siempre al autor o autora dela fotografía.